

24 DE MAYO – DÍA NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN EN BOLIVIA

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y tienen la capacidad de contribuir de manera constructiva al desarrollo y bienestar de la sociedad.”

Cada 24 de mayo, se recuerda en Bolivia, un hecho que marcó la historia boliviana en 2008, por los vejámenes que sufrieron más de 50 campesinos en la ciudad de Sucre, cuando fueron maltratados por grupos radicales.

A raíz de este lamentable acontecimiento, que manchó la historia contemporánea de Bolivia, se promulgó la Ley 139 del 14 de junio de 2011, que establece que cada 24 de mayo se recuerde el Día Nacional Contra el Racismo y toda forma de Discriminación.

El objetivo principal de rememorar hechos históricos como el del 24 de mayo de 2008, es el de promover una convivencia ciudadana en la que predominen los valores democráticos de la solidaridad, la tolerancia, el conocimiento mutuo y el respeto a la diversidad, y que se oponga a toda forma de racismo y discriminación. Debe fomentarse la ciudadanía activa, el compromiso democrático y la participación desde la diversidad, para desarrollar e implementar estrategias de respeto a la pluralidad, y contra las tendencias racistas y discriminatorias.

La conducta no racista y no discriminatoria se fomenta y logra desde el conocimiento, la apertura de ideas, la comunicación y la libertad de conciencia; valores y condiciones, que deben ser enseñados e

inculcados desde la educación formal, mediante la educación no formal, y también en el hogar y en el lugar de trabajo.

El Estado Plurinacional de Bolivia, dentro el marco de la Constitución Política del Estado-CPE, Art. 9, tiene el mandato de:

- Construir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, plena justicia, para consolidar identidades plurinacionales.
- Promover, proteger y respetar los derechos reconocidos en la Constitución.
- Definir y adoptar una política pública de prevención y lucha contra el racismo y la discriminación.

“Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, o su origen, o su religión. La gente tiene que aprender a odiar, y si ellos pueden aprender a odiar, también se les puede enseñar a amar, el amor llega más naturalmente al corazón humano que su contrario.” **NELSON MANDELA**